



El PJEM mantiene el compromiso del Poder Judicial del Estado de México con la igualdad, el respeto y la dignidad.

TOLUCA

PJedomex comprometido con la igualdad, el respeto y la dignidad

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia llamó a fortalecer la conciencia y la colaboración interinstitucional.

An te María Esther Rodríguez Hernández, Secretaria de las Mujeres, el Magistrado Héctor Macedo García, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, la Magistrada Maricela Reyes Hernández, Presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial y el Magistrado Fernando Díaz Juárez, Presidente del Órgano de Administración Judicial firmaron el Pronunciamiento “Cero tolerancia al acoso sexual, hostigamiento sexual y violencia laboral”, reafirmando así el compromiso del Poder Judicial del Estado de México con la igualdad, el respeto y la dignidad.

En la firma, a la que asistieron titulares, integrantes y representantes de las Unidades de Igualdad de Género del Gobierno del Estado de México y de organismos constitucionalmente autónomos, Macedo García destacó que esta acción conjunta refleja la unión de los tres órganos que conforman al Poder Judicial, decididos

a eliminar cualquier tipo de agresión, discriminación o abuso dentro de la institución.

“La idea es trabajar juntas y juntos en favor de las y los mexiquenses. Este evento emblemático, enmarcado en el Día Naranja, nos impulsa a continuar combatiendo la violencia en su más extrema manifestación, que es la muerte de una mujer”, expresó el Magistrado Presidente. Agregó que la transformación requiere conciencia, constancia y colaboración entre instituciones, para que las políticas de respeto e igualdad se traduzcan en realidades cotidianas.

El titular del Tribunal Superior de Justicia compartió que, de acuerdo con el INEGI, en 2021 el Estado de México registró la mayor prevalencia de violencia contra las mujeres en el país, con 78.7% mujeres de 15 años o más que han vivido algún tipo de violencia, siendo la más común la psicológica, seguida de la física, sexual y patrimonial, esta última frecuente en los procesos judiciales.

Cero tolerancia

El Poder Judicial rechaza categóricamente toda conducta que atente contra la dignidad o integridad de las personas, comprometiéndose a crear ambientes laborales respetuosos, éticos y libres de violencia.

Enfatizó que estas cifras “nos obligan a no permanecer indiferentes” y llamó a los asistentes a actuar con sensibilidad y compromiso. “No hay libertad verdadera mientras una sola mujer viva en la sombra de la violencia”, agregó.

La Secretaria de las Mujeres, reconoció la labor del Poder Judicial por asumir una postura institucional clara y decidida frente a la violencia de género. Resaltó que su erradicación requiere un trabajo integral, coordinado y empático, y que sólo será posible con la participación conjunta de todas las instituciones. Reiteró el compromiso de la Secretaría para seguir colaborando con el PJedomex en la protección de los derechos de las mujeres.